



EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Espanoles de primera

Esos españoles que fueron sorprendidos en París cuando trataban de producir en España un movimiento revolucionario el día 1.º de agosto, merecerán, a juicio de las gentes de orden y de sensatez, la execración de los buenos ciudadanos. Pero estos mismos buenos ciudadanos y los hombres sensatos execrarán igualmente a todos los españoles que por acción u omisión, hagan un daño a su Patria.

Y como a España se le puede dañar de varios modos o por diversos procedimientos, bueno será esparcir la mirada para ver a los españoles que contribuyen a los males nacionales, para tenerlos en cuenta. Los sedicentes revolucionarios de París, no tienen disculpa ni en su incultura, ni en su miseria, porque ante el bien de la madre el hijo está obligado a sacrificarse.

Tampoco se encuentra excusa para otros que, sin trasgredir las leyes, hacen un daño tal vez mayor que el que aquellos se proponían.

Nos referimos a los grandes que veranean más allá de las fronteras. Estos son gentes muy adineradas y a quienes hay que suponer la suficiente ilustración para darse cuenta de que al ir al extranjero a gastar sus pesetas traduciéndolas a la moneda del país respectivo, contribuyen directa y permanentemente a la baja de la peseta y por lo tanto, a la miseria de España y de los españoles. Además, la posición social les hace ser observados y objeto de imitación; pues es defecto muy generalizado la «manía de grandezas». Por eso el residir la verdadera grandeza en el extranjero, sobre los perjuicios directos que ocasiona, da un mal ejemplo del que también es responsable.

Recientemente, un periódico, en su sección de «Ecos de Sociedad», insertaba una interminable lista de españoles de primera fila social, que veranean en Biarritz, añadiendo que esa colonia española es la que da vida a la risueña villa francesa y la que ha hecho que su playa adquiera fama mundial.

Todos esos señores, con su dinero, podrían veranear en playas españolas que abundan magníficas, con la misma comodidad que viven en la francesa. Bien cerca tienen a San Sebastián, que la supera en todos los órdenes y a cuya capital perjudican directamente, porque siempre fué su émulo y competidor Biarritz, con lo que se agrava el acto de los veraneantes de que nos ocupamos.

Todos los esfuerzos del Gobierno y de la nación entera, van en el sentido de que la peseta suba de precio, la conducta de esos cientos de españoles va en sentido contrario.

No es el hecho de los que tienen sanción en los Códigos; pero puede y debe tenerla en la conciencia pública que debe tener sus nombres muy presentes para cuando vuelvan a la Patria, ser todos con ellos tan poco complacientes, como ellos lo están siendo con sus deberes.

Como una de las cosas que impulsan a la gente es el gran tono que creen que les da el veraneo en el extranjero, los periódicos deben silenciar, como ahora se dice, sus fiestas y todas sus andanzas para que queden ignoradas.

Que esto no son puerilidades, lo prueba el que en ninguna nación, sino en España, se dan estos casos. ¡Hay que tomarlos en serio!

De aeronáutica

EL DIRIGIBLE INGLÉS HA SUFRIDO AVERIAS

PARIS.—El dirigible «R-100» volaba a las 10,10, hora de Greenwich, sobre Orleans, provincia de Quebec. No aterrizará hasta mañana, a consecuencia de una avería sufrida en una hélice. El contratiempo ha sido comunicado al aeródromo por T. S. H., a las once y media.

La Prensa inglesa comenta con satisfacción que el «R-100» ha batido el «record» de velocidad, estableciendo la mínima duración del recorrido aéreo del Atlántico, dirección Este-Oeste, toda vez que entre su base de Cardington y Terranova sólo ha tardado cuarenta y seis horas, a una media de 83 kilómetros.

En el aeródromo de Montreal se han congregado miles y miles de personas. Es la primera vez, en efecto, que un dirigible procedente de Europa visita aquel Estado. El aeródromo está lleno de tiendas de campaña, donde se albergan 600

hombres de tropa que ayudarán a las operaciones de aterrizaje y mantendrán el orden. Los miles y miles de viajeros que han llegado en trenes y automóviles han decidido pernoctar en el campo para ver el aterrizaje del dirigible.

MONTREAL.—Un radiograma del comandante del dirigible «R-100» anuncia que no cree podrá llegar a esta ciudad antes del viernes a la una.

MONTREAL.—El dirigible británico «R-100» ha comunicado por telegrafía sin hilos que tiene averías en su envoltura que le obligan a reducir sensiblemente su velocidad.

A causa de esto no espera poder llegar al aeródromo de Saint Hubert antes de mañana.

Se dice que una de las mayores averías que tiene el dirigible es la que sufre en una de sus alas.

La modificación del horario de llegada ha sido comunicada al aeródromo antes mencionado por telegrafía sin hilos.

LA PRIVACION DEL TABACO

LONDRES.—El dirigible inglés «R-100» esperaba llegar a Montreal anoche, se senta y seis horas después de haber dejado el aeródromo de Cardington.

Seguía el curso del río San Lorenzo con fuerte viento de proa. Había pasado ya sobre Quebec, Salvo la contrariedad del viento, que obliga a avanzar despacio, el viaje es bueno.

El dirigible ha hablado con varios transatlánticos en el camino y los pasajeros del «R-100» han declarado a los de los barcos que si deseaban llegar a Montreal era para poder fumar.

MONTREAL.—El dirigible inglés «R-100», ha volado ya sobre la isla de Anticosti—golfo de San Lorenzo, Canadá—y ha embocado el río del mismo nombre con dirección a Montreal poco después de medio día.

Barcelona

La Ford despide a 600 obreros

BARCELONA.—La Casa Ford, que tiene unos talleres de montaje y reparación en esta capital, ha despedido a 600 obreros que trabajaban allí. Los directores de la casa aducen que se ha tomado dicha medida por el aumento de los derechos arancelarios, que les impide mantener los talleres abiertos.

Una comisión de obreros ha visitado al medio día al gobernador civil para pedirle que intervenga en el conflicto.

Un homenaje al archiduque José Antonio
BARCELONA.—El alcalde, conde de Guell, ha remitido desde el sitio donde veranea un telegrama al Ayuntamiento, pidiendo que se celebre un acto de homenaje, en nombre de la ciudad, al archiduque José Antonio de Habsburgo y a su mecánico, que han terminado tan felizmente el circuito aéreo.

Gestiones para no cerrar unas fábricas

BARCELONA.—En círculos bien informados se dice que una de las más importantes casas constructoras de material ferroviario de Barcelona ha hecho gestiones para impedir tener que cerrar sus talleres el día 1 de agosto, debido a que adeuda a la Caja ferroviaria la cantidad de seis millones de pesetas. Esta casa ha despedido ya a unas 1.200 obreros, y de confirmarse los rumores, quedarían sin trabajo otros 3.000 obreros.

El infante D. Carlos a Cannes

BARCELONA.—Han marchado con dirección a Cannes, donde pasarán una temporada, el capitán general, infante D. Carlos, con su familia, acompañados del séquito y del capellán de honor de la capilla de la Virgen de los Reyes de Sevilla, D. Juan Sebastián Barandiarán.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La desaparición del sumario de los dos millones

La firma del recibo

Los peritos calígrafos D. Luis Cuéllar y D. Julio Hernández, encargados de testimoniar si la firma que aparecía en el recibo unido al sumario desaparecido era legítima, contestaron afirmativamente, y es de suponer, por otra parte, que los citados peritos posean calcos o copia de aquella firma, así como se recordará que el recibo en cuestión había sido fotografiado.

Reconstrucción del sumario desaparecido

El juez de la Latina, D. Salvador Alarcón, se dedica a la reconstrucción del sumario sustraído. De secretario actúa el del distrito de Chamberí, D. Antonio Sánchez, en sustitución del Sr. Rives, que se encuentra disfrutando licencia.

Con motivo de la reconstitución del sumario fueron compareciendo a prestar nueva declaración el querellante Carlos Magno Lind, el chófer que utilizó el señor Serrán, el abogado defensor de éste y otros.

Según informes particulares parece que se confía en poder reconstituir casi todo el sumario, si bien es posible que de él falten diligencias y pruebas, quizá de importancia suma.

De parte del sumario existen copias en los testimonios librados. Unos están en poder de la Audiencia y otros en los de la representación de los querellados. De los documentos existen copias fotográficas y calcos obtenidos por los peritos calígrafos. También existen copias de algunos documentos, redactados en idiomas extranjeros, en la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado.

Las diligencias judiciales

El juez especial se constituyó en la Audiencia, tomando declaración al Sr. Moliner. También interrogó al marqués de Fuente Sol ya otros testigos, varios de los cuales depusieron en el sumario desaparecido.

Por último, comparecieron ante el señor Aldecoa los peritos cerrajeros y carpinteros que actuaron en la Secretaría del Sr. Moliner el día en que fué descubierta la desaparición del sumario.

Se busca a dos personas

Creemos saber que los trabajos policíacos tendían a averiguar el paradero de dos personas, de las que se sospecha pueden aportar alguna luz acerca del sensacional asunto.

Dimisión de empleados.—Nombramiento de defensores

Algunos de los empleados de la Secretaría del Sr. Moliner han presentado la dimisión de sus cargos.

El secretario, Sr. Moliner, ha nombrado defensor al ex ministro Sr. Piniés, y el oficial, Sr. San Martín, al conde de Santa Engracia.

Un rumor desmentido

Circuló el rumor de que el sumario desaparecido había sido encontrado en uno de los lavabos de la Casa de Canónigos.

Los periodistas visitaron al comisario general de Policía para interrogarle si era cierta la noticia. Esta fué desmentida en absoluto.

El dinero de Serrán.—Lo que dice su abogado defensor

El Sr. Galarza, abogado defensor del Sr. Serrán, hablando con varios periodistas, dijo que su patrocinado tiene tres millones de liras depositadas en una caja en el Banco de Roma, en Italia.

Añadió el Sr. Galarza que Serrán tenía una póliza de seguro de tal caja, contra incendios o robo, la cual póliza le fué recogida por el Juzgado, como igualmente le fueron recogidas dos cartas.

Esta póliza—añadió el Sr. Galarza—debía estar en el sumario o en la caja que el Sr. Serrán tiene en el Banco de España, en Madrid, y que está intervenida por el Juzgado.

Según el abogado defensor de Serrán, el viernes pasado, previo testimonio no-

tarial de haber sido depositada en Correos por línea aérea, así como su conque el Sr. Serrán tiene en el Banco de Roma, en Roma, una carta firmada por el Sr. Serrán, en la que éste advierte al Banco que, bajo ningún pretexto, se abriera la caja, para lo que no había dado, ni daría autorización alguna.

El querellante y el querellado se mostrarán parte en la causa por desaparición del sumario

Hoy presentará ante el Juzgado especial un escrito la representación de don Carlos Magno Lind, personándose en la causa que se instruye por desaparición del rollo de la causa incoada contra el concejal madrileño D. José Serrán, por estafa de dos millones de pesetas.

Por su parte, el Sr. Serrán, también está interesado en intervenir en el sumario que incoó el Juzgado especial, para lo cual ha ordenado a su procurador, señor Brualla, que se persone en dicho sumario, para ejercer, como el Sr. Magno Lind, su denunciante, la acusación privada.

El veraneo regio

El Rey inaugurará un pantano

PALENCIA.—El próximo lunes inaugurará el Rey el pantano de Campo redondo, sito en el término de Cervera del Pisuerga.

Con tal motivo se anuncia la llegada, dicho día, del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas. Se ultiman los detalles para el recibimiento del Monarca.

Estas noticias han causado enorme regocijo. La visita del Rey hace suponer que se celebrarán diversos actos revestidos de gran brillantez. La inauguración se celebrará con solemnidad extraordinaria.

El infante D. Juan saldrá de maniobras

SANTANDER.—Dentro de breves días tomarán rumbo para alta mar los buques de la Armada española surtos en el puerto de Santander, con motivo del veraneo de la real familia en esta capital.

El infante D. Juan embarcará en uno de esos buques y participará en los diversos ejercicios y maniobras prácticas que ejecutará dicha escuadrilla naval.

Como se conoce, el infante D. Juan, por ser guardia marina, en cuyo Cuerpo ingresó recientemente, deberá realizar esta clase de prácticas profesionales.

Una recepción en Palacio

SANTANDER.—Se celebró en el Palacio de la Magdalena una recepción sumptuosa. Las damas más distinguidas de la aristocracia asistieron a la fiesta real.

Notas militares

SUCESION DE MANDO

Para resolver las consultas que se han hecho a este Ministerio sobre gratificación de los subalternos pos sucesión de mando, el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto que para el derecho al percibo de dicha gratificación, subsistan los preceptos contenidos en la Real orden de 20 de abril de 1928 (C. L. núm. 181), y por lo que respecta a la cuantía de la misma, se tenga siempre presente que el que sustituye a un capitán debe lógicamente y en justicia percibir la misma cantidad que tenga asignada el sustituido.

GOBIERNO CIVIL

PRORROGA DE VACACIONES

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de la misma y atendiendo a las demás razones de índole pedagógica expuestas por la Inspección de Primera enseñanza, ha dispuesto que se demore el comienzo del nuevo curso en las escuelas nacionales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, hasta el 16 de septiembre del presente año, prorrogando las vacaciones caniculares durante la primera quincena del mismo mes de septiembre.

La Comisión frutera

SESION DE CLAUSURA

Se celebró la sesión de clausura de la Comisión frutera, con asistencia del ministro de Economía, señor Wais, que la presidió.

Concedida la palabra al señor Sabater, afirmó éste que lo más interesante de las sesiones celebradas han sido las peticiones de libertad de comercio y la resolución del problema de transportes, advirtiendo al ministro que este último punto es tan esencial, que si no se consigue una economía y rapidez en los transportes, caerá por tierra cuanto se haga por defender la exportación. Censuró después a la Dictadura por no haber apoyado en el extranjero nuestros productos agrícolas.

El señor Hernández Lázaro, hizo historia acertada y elocuente del problema frutero con datos precisos, señalando las características de la crisis frutera. También está conforme en que los transportes son la base para favorecer la exportación de frutas, y en nombre de los exportadores y agricultores se ofreció al Gobierno para cooperar al mejoramiento de nuestra moneda.

El señor Micó se quejó de que nuestra exportación se halle en manos de los extranjeros. Solicitó del Gobierno la construcción de 30 o 40 barcos para la exportación.

El señor Rivas reiteró un ruego sobre las pasas de Denia, que atraviesan grave crisis.

Varios señores dieron las gracias al Gobierno por la atención que ha prestado a estas conferencias.

El señor Gilibert, en nombre de la Cámara de Comercio Española de Londres, dijo que con alguna frecuencia se reciben quejas de las malas condiciones con que se reciben las frutas.

Contestó a todos los oradores el ministro de Economía, quien comenzó su discurso haciendo un reconocimiento de la importancia de estas asambleas, que son el verdadero portavoz de los sectores que representan la vitalidad del país. Conociendo las peticiones y deseos de todos ellos, el Gobierno podrá intervenir acertadamente y resolver con justicia, aunque siempre teniendo en cuenta el concurso constante de los interesados en los problemas discutidos. Habló también de las reformas que ha realizado en su ministerio, sobre todo en lo referente a los aspectos agrícolas y comerciales. Pidió a todos buena voluntad para resolver estos problemas.

En párrafos brillantes habló el señor Wais del trabajo y de su importancia y eficacia para la vida de los pueblos. Recomendó que confíen todos en sus propias fuerzas, sin esperar sólo del Gobierno la resolución e sus problemas. Después se refirió a la calidad de nuestros productos, que ensalzó brillantemente con datos precisos.

Dió las gracias a los asambleístas por las palabras de atento que ha recibido, prometiendo poner el mayor interés en las conclusiones que se han presentado, añadiendo que guardaba para la hora del almuerzo a que ha sido invitado las frases de agradecimiento que debe a los asambleístas.

Terminó su discurso declarando clausurada esta Asamblea.

Los asambleístas, presididos por el ministro de Economía, se reunieron en un banquete en el Hotel Palace, para celebrar la terminación de estas sesiones.

BANQUETE DE LA ASAMBLEA

FRUTERA

A las dos de la tarde se celebró en el Palace Hotel, con asistencia del ministro de Economía y subsecretario del mismo departamento y todos los miembros de la misma, el banquete de la Comisión frutera.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Cervantes, para expresar la gratitud al Gobierno en nombre de los asambleístas.

Después, el señor Hernández Lázaro, en nombre de la Unión Nacional de los exportadores agrícolas, expresó la gratitud de cuantos intervinieron en la Asamblea y dió las gracias al ministro por el interés con que ha seguido las deliberaciones.

Terminó diciendo que el Gobierno puede contar con todos los elementos allí representados, para toda obra que redunde en beneficio de la patria.

El señor Hernández Lázaro fué muy aplaudido.

Por último el ministro de Economía, señor Wais, dijo que el terminar las deliberaciones de la Asamblea con este acto decía mucho en favor de los asam-

bleístas, que han demostrado una gran cordialidad y alteza de miras.

Terminó diciendo: «Los intereses vuestros son los nuestros y los del Gobierno, y los nuestros son también vuestros, porque son siempre los del bien de España.»

El ministro fué largamente ovacionado. Se dieron vivas a España y al Gobierno, terminando el acto a las cuatro de la tarde.

Marruecos

En el Muluya se construirá un pantano que regará once mil hectáreas de nuestra zona

MELILLA.—El director de Obras públicas del Protectorado, Sr. Piqueras, manifestó a los periodistas que en breve terminarán los sondeos que se realizan en el río Muluya, para la construcción de un gran embalse que se extenderá en los alrededores del vado de Kellila, distante ochenta kilómetros del mar. Los trabajos durarán ocho años, y según el convenio establecido, Francia aprovechará siete décimas partes del caudal y España las tres restantes. La zona regable del Protectorado español será de 11.000 hectáreas. La presa tendrá una altura de 65 metros y embalsará mil millones de metros cúbicos de agua, esto es, tendrá mayor capacidad que el pantano del Ebro.

Se construirá una carretera que conduzca hasta la presa y continúe hasta Taza, Fez y Mequinez, lo cual utilizará para el transporte de los obreros, material y maquinaria. Se levantará así un poblado con vivienda para 2.000 obreros, que trabajarán en las obras durante ocho años.

En la construcción de la presa se emplearán tres millones de toneladas de piedra y serán abastecidos de agua los poblados de Zeuan, Nador, Segangan y el Zaio.

En el río Kert se construirá otro pantano para el riego de aquella región.

El general Sousa

MELILLA.—El general Sousa salió para Ceuta en un «hidro» militar, pero tuvo que regresar a Mar-Chica a causa de la niebla. Poco después volvió a salir con la misma dirección.

La Asamblea Legislativa

TÁNGER.—La Asamblea Legislativa aprobó la concesión del monopolio de venta de fluido eléctrico y la instalación de la estación del ferrocarril de Tánger a Fez en el puerto.

Excitación entre los indígenas

TÁNGER.—Viajeros procedentes de Fez confirman que existe gran agitación entre los indígenas con motivo del acuerdo de sujetar a los bereberes a la administración de justicia francesa.

Las mezquitas fueron ocupadas en el interior por fuerzas franco-almorávidas y en el exterior por fuerzas europeas.

Un fracaso de los disidentes

RABAT.—El «ksar» de Igli, situado en el valle del Alto Ziz, fué atacado el día 26 por una importante partida rebelde, cuya presencia había sido señalada hace varios días. Los disidentes fueron rechazados con muchas pérdidas, gracias a la vigorosa defensa hecha por los habitantes del poblado y algunos mejzabes, que permitió la llegada a tiempo de las fuerzas de la Policía de la región. En la lucha resultaron heridos tres mejzabes.

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL

Se reunió la Asociación de la Prensa en Junta general, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez.

Por unanimidad quedó aprobada la Memoria anual presentada por el secretario general, D. Eduardo Palacio-Valdés. Varios asociados hicieron uso de la palabra para elogiar calurosamente dicho trabajo, que abunda en gráficos y en estadísticas demostrativas del estado actual de la Asociación y su desarrollo en los últimos años.

Por unanimidad también se aprobó el dictamen del Comité de Ingreso y Permanencia, disponiendo la baja de un asociado.

Se convino en hacer una vez más, presente al Gobierno el anhelo de que sea levantada la previa censura para la Prensa, y en proseguir los trabajos a fin de ver si algún día puede ser un hecho el establecimiento del Montepío.

No se devuelven los originales, aunque se publican

Diputación Provincial

En la reunión plenaria se dió cuenta de la reclamación formulada por el diputado señor Garma contra la forma de constitución y funcionamiento de la Permanente. La reclamación será trasladada al Ministerio de la Gobernación. El diputado aludido entiende que, según el Estatuto, no pueden formar la Permanente más que diputados procedentes de elección popular, y no los corporativos. En cambio, otros diputados sostuvieron en otras ocasiones la tesis de que en la actual Corporación no hay distinción entre unos y otros diputados, y que los corporativos no tienen el mismo significado—representación municipal—que señala el Estatuto.

Son designados los señores Prieto Pazos y Ovejero para representar a la Corporación en los Congresos de Educación familiar y mejora de atractivos para la vida campesina, que se celebrarán en Bruselas.

Se confirma el acuerdo derogatorio del reglamento de 1927 para el regimen interior de las oficinas, vuese, por lo tanto, internamente se estudian las modificaciones adecuadas, al reglamento del año 1887. Entre tanto, solo habra ascensos por antigüedad.

Los diputados prestan su conformidad al proyecto de pabellón de observación de dementes en el hospital provincial, cuyo presupuesto asciende a 324.898,35 pesetas.

El señor Diaz Agero trata de las obras que deben erigirse en las dependencias del hospital y de la necesidad de completar las obras.

El presidente, señor Sáinz de los Terreros, expone que el gobernador no autorizó el presupuesto para el pago de obras reanudadas en el hospicio, y ya contratadas; pero añade que tropieza con dificultades para el pago, por la falta del visado de la Comisión. Entiende que la Junta consultiva de obras no está suelta.

Hablan varios oradores, y el señor Diaz Agero elogia la conducta del presidente.

El señor Cámara encarece la necesidad de aumentar la fianza del contratista del Hospicio, que deposita la correspondiente a los seis millones de pesetas—primera obra acordada—; pero no para la ampliación posterior a la suya.

Ayuntamiento

EN LA SESIÓN PLENARIA QUEDO APROBADO EL EMPRESTITO

Se reunió de nuevo el Ayuntamiento pleno para discutir el acuerdo de la Comisión municipal Permanente aprobatorio de un presupuesto extraordinario, importante en gastos 149.109.396,43 pesetas, y en ingresos, 150.000.000 de pesetas, con aplicación a terminar la urbanización del perímetro del Ensanche de 1860 e iniciar la del Extrarradio, y otras propuestas relacionadas con el desarrollo de dicho presupuesto.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Saborit, que con gran extensión consumió un turno en contra de la propuesta.

El señor Maura también trató el asunto largamente para justificar el voto de la minoría republicana, también contrario al proyecto.

A continuación habló el marqués de Hoyos, quien dijo que es indiscutible que el estado actual de urbanización del Extrarradio es verdaderamente lamentable, pero no por culpa del actual Ayuntamiento, sino por la imprevisión de los antiguos.

—Este estado de cosas—dijo—no puede seguir, y nosotros no debemos cruzarnos de brazos ante un problema cuya complicación es mayor cada día.

No es posible que subsista el cinturón de pozos negros que rodean a Madrid, que es una constante amenaza a la salud pública. Además, en esa zona viven millares de vecinos de Madrid que tienen indiscutible derecho a que se les atienda en sus más elementales necesidades urbanas.

Siendo el alcantarillado el más indispensable elemento de sanidad, queda justificado que se inviertan en él gran número de partidas, que tal vez al realizarse el proyecto de la urbanización total del Extrarradio resulten innecesarias; pero mientras tanto, ¿podemos tolerar que miles de vecinos estén expuestos a los peligros que representan los pozos negros?

La situación legal del problema—continuó—está resuelta en el Estatuto Municipal y en el Reglamento de Obras y Servicios del mismo, en el que se determina claramente que las zonas de Extrarradio y Ensanche pueden formar un solo gru-

po, y si así es, ¿qué inconveniente hay en englobar en un solo presupuesto extraordinario las obras que afectan a ambas zonas?

El Ayuntamiento anterior incluyó en la partida de gastos del interior partidas de gastos del Ensanche, pero lo hizo a condición de que el Ensanche abone estas partidas al Extrarradio. Otro ejemplo lo ofrece el empréstito de 1926, que se formuló para el interior, pero fué reintegrado al Ensanche.

Existe, pues, una relación indiscutible entre el Ensanche y el interior, no habiendo, por tanto, inconveniente en que ambos presupuestos puedan fundirse en uno solo.

Por otra parte—añadió el alcalde—este presupuesto extraordinario ha de ser sometido a la aprobación del Ministerio de Hacienda, siendo su resolución la garantía máxima de legalidad.

En el presupuesto se ha obrado con toda cautela y previsión, pues conviene tener en cuenta que aunque el Estatuto autoriza emisiones de empréstitos por cantidades hasta el 70 por 100 de la recaudación media de los últimos cinco años, nosotros sólo hemos comprometido un 40 por 100 de esta recaudación, con lo cual queda demostrada toda nuestra prudencia.

La resolución definitiva del problema del Extrarradio—continuó—costaría una cantidad fabulosa (alrededor de 580 millones de pesetas), y puede el Ayuntamiento, con la limitación que el Estatuto impone a la emisión de empréstitos, pensar en resolver por sí solo este magno problema?

Claro que no; y por eso no puede pensarse en su ejecución si no es con un instrumento jurídico adecuado.

Este empréstito—terminó diciendo el marqués de Hoyos—no grava ni perturba el presupuesto, y en cambio pone a disposición del Ayuntamiento los elementos necesarios para terminar la urbanización del Ensanche e iniciar la del Extrarradio.

El señor García Cortés, en nombre de la minoría liberal, anunció que votaría la propuesta del alcalde por entender que prestaba un relevante servicio al pueblo de Madrid.

Habló después con gran extensión del problema de urbanización del Ensanche, estimando que el Ayuntamiento debe acometer cuanto antes la resolución de este problema, cuyo retraso significa enormes perjuicios para el Erario Municipal.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Goicoechea, y con gran claridad y concisión estudió el aspecto legislativo de la cuestión, deduciendo que la propuesta del alcalde es absolutamente congruente con lo acordado por el Ayuntamiento anterior.

Terminó preguntando si había algún concejal que creyera que desde el año 1860, en que se iniciaron las obras del Ensanche de Madrid, no había llegado ya la hora de terminarlo de una manera definitiva.

Después de rectificar el señor Saborit, que fué contestado por el señor Goicoechea, se puso el asunto a votación, quedando aprobado por 31 votos contra se.

A continuación se discutió el articulado, bases y ordenanzas, que fueron aprobadas rápidamente.

Varios asuntos de trámite que figuraban en el resto del orden del día fueron aprobados sin discusión, levantándose la sesión.



El Casino de Clases y su IV Certamen de Arte y Trabajo

Con el fin de fomentar la cultura entre las clases de segunda categoría y asimilados del Ejército y Armada, el Casino de Clases organiza este año su IV Certamen de Arte y Trabajo.

A esta Exposición pueden concurrir todas las clases del Ejército y de la Armada, como igualmente sus asimilados.

La fecha inaugural de la Exposición, tendrá lugar a primeros del próximo mes de noviembre, y el envío de las obras podrá hacerse desde el 30 del próximo septiembre hasta el 15 de octubre siguiente.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Todá la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se dispone que el capitán de corbeta don Pascual Cervera y Jácome quede excedente con todo el sueldo de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación de la provincia marítima de Algeciras.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, se nombra auxiliar interino de la primera y cuarta secciones del Observatorio de Marina de San Fernando al capitán de corbeta don Francisco Vázquez y Díez de la Cortina, en sustitución del jefe de igual empleo don Salvador Matos y Sestelo.

Para cubrir vacante existente en el empleo de capitán de corbeta de la escala de servicios de puerto, y con arreglo a lo resuelto en 11 del corriente mes, de conformidad con lo consultado por la Junta Superior de la Armada en expediente incoado al efecto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien promover a su inmediato empleo al teniente de navío don Juan Navarro Dagnino, con antigüedad de 23 de abril último, fecha del Real decreto que separó los servicios de mar y tierra; no ascendiendo el que en el escalafón precede al mencionado por no reunir las condiciones reglamentarias exigidas al efecto y no cubriéndose la vacante en el empleo inferior por no existir personal en él.

Se nombra ayudante del Distrito marítimo de Avilés al capitán de corbeta don Juan Navarro Dagnino.

Idem segundo comandante del destructor «Lazaga» al teniente de navío don Víctor Rosas Garrido, en relevo del oficial de igual empleo don José Morante Sancho, que pasa a otro destino.

Idem comandante del torpedero «Número 13» al teniente de navío don José Morante y Sancho, en relevo del oficial de igual empleo don Eduardo Montero y de Azcárraga, que ha cumplido el tiempo reglamentario en dicho destino.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, se dispone que el teniente de navío don Alvaro Vázquez Armero y Fernández Lascoiti pase destinado al buque planero «Giralda».

Notas Políticas

El viaje del gobernador de Zaragoza

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro no podía recibirlos por estar muy ocupado. Acudió después a los comentarios que hacen algunos periódicos sobre el viaje urgente del gobernador de Zaragoza. Manifestó que el gobernador había venido llamado por el ministro, a requerimiento del director de Seguridad, para tratar sobre mejoras del acuartelamiento de fuerzas de Orden público. El Sr. Montes Jovellar dijo que nada más lógico que los gobernadores acudan a Madrid, unos para resolver los asuntos relacionados con la marcha de su provincia, y otros para asuntos particulares.

La exportación de la patata

Por el ministerio de Economía Nacional se ha dictado una Real orden autorizando la libre exportación de la patata, sin cupo de cantidad ni limite de tiempo, pudiéndose realizar dicha exportación por cualquiera de las Aduanas habilitadas al efecto. Dicha Real orden recoge una de las peticiones formuladas en la Conferencia de la exportación agrícola, clausurada en el día de ayer, y responde al convencimiento de haber cesado ya las circunstancias que motivaron las restricciones y limitaciones a que dicha exportación se halla sometida, como consecuencia de las perturbaciones económicas de la guerra, sin perjuicio de lo que el Gobierno, si las circunstancias lo aconsejasen, pueda en todo momento volver al régimen de restricciones.

Protección a la Marina mercante

BARCELONA.—Se ha reunido el Fomento de Trabajo Nacional y ha estudiado la proposición presentada por el Instituto de protección a la Marina mercante, que radica en el Ministerio de Marina, en la que se pide su opinión sobre el propósito que abraja el citado organismo con vista a favorecer el flete nacional.

El Fomento de Trabajo Nacional, considerando que el pedir que las entidades subvencionadas y las industrias protegidas por el Estado, en igualdad de cir-

cunstancias, empleen los buques abandonados en España y no extranjeros, es una consecuencia lógica de la protección que el Estado acuerda y que nada se pierde con ilustrar a los interesados sobre las ventajas de manejar para sus producciones comerciales con las fórmulas c. i. f. ó f. o. b., con vistas a favorecer el pabellón nacional, resolvió manifestarse conforme con las peticiones expresadas, contestando así a los requerimientos recibidos.

También ha acordado dirigirse al Gobierno aconsejando que se vuelva al antiguo sistema del certificado de origen, llamando la atención del Gobierno para que se dé a estos documentos su estricto valor, sólo para garantizar la procedencia de la importación y no suceda como ahora, que la Administración tome cualquier defecto de redacción como protesta para imputar de falso el documento e imponer la aplicación de la primera columna del arancel con adición de penalidad.

Carreras de galgos

Resultados de las celebradas anoche en el Stadium:

Primera carrera, para toda clase de galgos nacionales de primera categoría: Primero, «Viva I» del duque de Alburquerque; segundo, «Retreta», de la señora viuda de Porras; tercero, «Mora II» de Marcelino García.

Segunda carrera, para toda clase de galgos de segunda categoría: Primero, «Chispa III», de Manuel Romero de Tejada; segundo, «Rápida II», de Gregorio Castejón; tercero, «Worthi Quintus», de Adelaida Rodríguez.

Tercera, para toda clase de galgos de tercera categoría: Esta carrera fué anulada, porque en el momento de llegar a la meta la jebre hubo de ser parada para que no tropezara con la perra «Viva II», que se había vuelto a media carrera. Al repetirse, quedó ganador «Soriano», de Vicente de los Boris; segundo, «Totó», de Martín Olivares, y tercero, «Ardilla I», de Estremera.

Cuarta carrera, para toda clase de galgos de primera categoría. Copa del Comité directivo del Club: Primero, «Ojos ansiosos», de la señorita Luisa Villamit, segundo, «Solicitor», del marqués de Villabragima; tercero, «Anidans Pet», de la señorita Luisa Espuñes.

Quinta carrera, para toda clase de galgos de segunda categoría: Primero «Wonderkave», de A. Figueroa; segundo, «Rápida I», de Arteaga y García Martín; tercero, «Naure», de Lizaro Hernández.

Sexta carrera (vallas), para toda clase de galgos ganadores, de segunda categoría: Primero, «Civi», de Eduardo Agustín de Serra; segundo, «Gasolina», de Leopoldo Pozuelo.

EN EL STADIUM

Galgos ingleses contra galgos españoles. ¿Quiénes son los más veloces? ¿Quiénes los más resistentes? Con una temperatura agradable, presenciará usted una lucha apasionada y emocionante, un espectáculo lleno de interés.

Mañana, sábado, por la noche. Tribunas, tres pesetas. General, una peseta.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Carabineros

Al coronel de los Colegios del Cuerpo. Concediendo prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el carabiniere joven Rafael Visquert.

A los jefes de las Comandancias de Asturias, Estepona y Navarra.—Confirmando telegramas de anulación de destino a Asturias, del carabiniere Manuel Ferrer, y destinando en su lugar al de igual clase Eulogio Hernández.

Al de la de Huelva.—Autorizando para conceder reenganche al carabiniere José Nieto.

Al de la de Sevilla.—Confirmando telegrama de concesión de rescisión del compromiso del carabiniere José Félix Gómez de Lázaro.

Al de la de Valencia.—Desestimando, en concepto de por ahora, instancia promovida por el carabiniere Juan Mulero Gómez.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

El trasatlántico español "Legazpi" choca con un barco inglés

CADIZ.—Se ha recibido en esta capital un radiograma que notifica la colisión del trasatlántico «Legazpi» con el buque inglés «Nerbudde», de 7.011 toneladas.

El radiograma confirma que el trasatlántico «Legazpi» salió de Cádiz a las cinco de la tarde, y tuvo el choque entre Almería y Málaga. El buque inglés pertenece a la matrícula de Glasgow. El pasaje de este buque ha sido salvado por el del español. Se ha remolcado hasta Gibraltar.

Por la Comandancia de Marina se dispuso que saliera el cañonero «Laya», además del aviso «Giralda», en auxilio del buque accidentado. En alta mar recibió el «Laya» una orden para continuar hasta Huelva, al objeto de asistir a la fiesta colombiana.

De Gibraltar

GIBRALTAR.—Un radio recibido del trasatlántico español «Legazpi», dice que el choque tenido con el vapor inglés «Nerbudde», perteneciente a la British India, ocurrió a las siete y media de la mañana, y fué debido a la gran cerrazón.

El buque español tiene algunas abolladuras en la proa, y como el inglés era el que corría mayor peligro, el vapor español paró en el mismo lugar del choque, lanzando inmediatamente los botes de salvamento, lo que permitió recoger a todo el pasaje del buque inglés.

GIBRALTAR.—El vapor «Legazpi» permanece al costado del «Nerbudde».

El «Legazpi» no necesita ningún socorro, el cual se ha pedido solamente para el barco inglés.

Informes de Barcelona

BARCELONA.—En las oficinas de la Compañía Trasatlántica nos han manifestado que en el choque del vapor «Legazpi» con el «Nerbudde», ocurrido a las seis y treinta al Este de Gibraltar, el primero sólo sufre unas abolladuras en la proa, sin que experimentasen ningún daño ni el pasaje ni las mercancías. Por el contrario, el «Nerbudde», tiene grandes averías, lo que ha obligado al «Legazpi» a permanecer a su costado, para auxiliarle en caso de peligro. Los dos buques están en situación de estanco, es decir que no han hecho agua. El «Legazpi» desplaza 4.000 toneladas, y el vapor inglés 8.000. El capitán del «Legazpi» ha pedido órdenes a la Casa para ver si continúa el viaje directo o hace escala. Se le ha contestado que deja a su arbitrio lo que debe hacer, si seguir directamente o hacer escala en Alicante o Valencia. No ha habido ninguna desgracia.

De Londres

LONDRES.—El «Lloyds» anuncia que el vapor británico «Nerbudde» ha chocado con el vapor español «Legazpi», a cien millas al Este de Gibraltar, y que ambos barcos están en trance de hundirse.

De Gibraltar han salido varios vapores con dirección al lugar del accidente.

El accidente no tiene importancia

La Representación en Madrid de la Compañía Trasatlántica recibió las primeras noticias del accidente por informaciones de la Transradio. Estas noticias eran pesimistas en cuanto a la situación del barco inglés, y aseguraban que corría inminente peligro de hundirse, por lo que el vapor «Legazpi» había recogido a la tripulación y pasaje.

Posteriormente la Representación de la Trasatlántica recibió el siguiente comunicado oficial de la Gerencia de la Compañía, que radica en Barcelona.

Dice el capitán que nuestra avería es de dos planchas hundidas en la obra muerta y torcida la roda, algunas abolladuras y remaches saltados sin que el barco haga agua. El capitán ha preguntado si desescalas, y le han contestado que él es el escalas, y le han contestado que él es el único que puede decirlo. El otro barco hace agua, y no parece que las averías tengan la importancia que se suponía. Dicen de Almería ha salido un vapor de salvamento para recoger el barco y llevarlo a Gibraltar.

El vapor «Legazpi» fué construido en 1904 en Middlesbrough (Inglaterra) y en bre la carga que transporta el «Legazpi»; unión del «Eizaguirre». Tiene un tonelaje registrado de 3.549 toneladas, desplaza 7.925, que le permiten una carga de

6.490 toneladas y de 300 pasajeros. La tripulación está formada por unos cincuenta hombres y tiene dos máquinas de triple expansión, con una fuerza de 3.879 caballos.

Muy bien pudo ocurrir el choque, según nos dicen en la Representación, en las cercanías de las Islas de las Hormigas, donde hace veinte años se hundió un barco italiano, cuyo pasaje pereció ahogado y entre él una célebre artista española.

Como el departamento comercial radica en Barcelona, no se poseen datos sobre la carga que transporta el «Legazpi»; sin embargo, parece probable que hubiera desembarcado ya en Cádiz la mayoría de los pasajeros, que son principalmente funcionarios de Fernando Poo que vienen a la península en uso de licencia.

SEVILLA

Un cartero pierde dos mil pesetas que fueron halladas

SEVILLA.—Un cartero llamado Antonio Luna Rubio, que marchaba en bicicleta por la carretera de Alcalá de Guadaíra, perdió la cantidad de 2.000 pesetas en billetes de ciento, que le fueron sabiendo uno a uno de una cartera donde los llevaba. Tuvo la fortuna de que detrás de él marchara un señor, apellidado Barreto, el cual fué recogiendo los billetes, y al llegar a Alcalá de Guadaíra y enterarse de lo ocurrido al cartero, se los entregó a éste.

Denuncia por robo de ciento diez mil pesetas

SEVILLA.—Doña Magdalena V. Romero, vecina de Fuentes de Andalucía, ha presentado una denuncia a la Guardia civil, diciendo que de una cómoda le han sustraído 110.000 pesetas. Se han comenzado a instruir diligencias, y han sido detenidos los dos sobrinos de la señora robada, Rafael y José, sobre los que recaían sospechas. Los detenidos niegan terminantemente su participación en el hurto.

Hallazgo de una caja de caudales

SEVILLA.—La Guardia civil de Utrera comunica que en una finca llamada Juncosa ha encontrado una pequeña caja de caudales, abienta. Por los documentos que se encontraron esparcidos por el suelo se ha sabido que la caja pertenecía a la Compañía Vascoandaluza de Abonos, que fué víctima de un robo el día 11 de julio. Ha desaparecido la cantidad de 4.379 pesetas.

Tercera y triunfal actuación de la banda El Empastre

Anoche actuó por tercera vez en la Plaza madrileña la banda El Empastre. No hay que decir que a poco de abrir se las taquillas, la demanda de billetes fué tal, que a poco se colocaba el cartel de «No hay billetes».

Este es el mejor elogio que puede hacerse de este espectáculo.

Aunque parezca increíble, el éxito del Empastre fué en aumento. Con un repertorio remozado tanto en lo cómico como en lo serio, dió un magnífico concierto, que se escuchó con religioso silencio, interrumpido sólo con las grandes ovaciones con que el público iba premiando la admirable ejecución de los buenos artistas valencianos. También variaron por completo los trucos para la lidia del berro, y aquella partida de gitanos que salió para bailar unas sevillanas en los mismísimos hociocos del animalito fué otro éxito más que agregar a los innumerables obtenidos.

La actuación de la banda duró cerca de hora y media, y se hubiera prolongado mucho más, pues el público no se cansaba de escuchar, y con sus aplausos hacía repetir nuevas piezas.

El Empastre dió tres vueltas al ruedo en medio de delirantes ovaciones, que acusa el buen éxito que ha merecido sus tres actuaciones.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de agosto de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
1.762	100.000	Madrid.
9.852	60.000	Madrid.
14.655	30.000	Madrid.
39.696	25.000	Madrid.
3.195	1.500	Granada.
5.027	1.500	Barcelona.
14.111	1.500	Madrid.
16.182	1.500	Madrid.
21.157	1.500	Madrid.
21.679	1.500	Madrid.
21.822	1.500	Madrid.
25.259	1.500	Madrid.
23.555	1.500	Madrid.
26.972	1.500	Madrid.
31.192	1.500	Madrid.
34.712	1.500	Madrid.
39.603	1.500	Cádiz.
40.978	1.500	Madrid.
41.952	1.500	Barcelona.

Números premiados con 300 pesetas

DECENA		
12 49 78 80 84		
CENTENA		
637 916 399 644 854 929 522 702 427		
845 256 748 771 782 678 330 675 721		
MIL		
358 014 603 654 555 371 938 887 912		
726 826 4446 507 802 392 705 269 349		
DOS MIL		
182 678 782 720 446 196 185 355 799		
557 321 154 953 539 528 228 148 068		
TRES MIL		
770 332 720 874 772 945 869 338 226		
210 470 509 713 634 953 296 286 603		
CUATRO MIL		
134 856 551 777 940 920 516 098 393		
106 592 704 441 191 648 032 308 658		
CINCO MIL		
111 731 786 554 605 136 811 423 122		
602 703 850 468 515 772 646 627 798		
SEIS MIL		
436 531 225 867 263 110 148 802 054		
343 546 797 601 383 423 992 226 757		
SIETE MIL		
222 901 742 984 337 637 256 251 884		
821 820 577 276 038 559 497 315 247		
OCHO MIL		
015 890 538 870 116 083 019 230 420		
699 767 533 971 675 821 235 772 847		
NUEVE MIL		
776 215 355 857 989 176 663 536 776		
179 277 175 883 293 980 555 825 085		
DIEZ MIL		
688 583 340 905 983 603 881 090 683		
184 901 691 145 078 329 241 617 952		
ONCE MIL		
025 222 092 093 048 927 603 381 384		
996 598 879 997 596 270 777 420 572		
DOCE MIL		
450 277 911 198 643 212 277 152 944		
058 770 123 058 405 350 314 255 529		
TRECE MIL		
063 230 912 752 218 436 915 810 875		
934 226 227 979 321 366 034 783 715		
CATORCE MIL		
074 476 523 902 951 241 581 156 027		
915 998 374 657 582 085 707 484 784		
QUINCE MIL		
597 203 155 321 843 437 356 915 222		
517 256 648 844 752 872 725 850 447		
DIEZ Y SEIS MIL		
795 646 976 240 502 793 490 809 378		
616 882 973 667 672 996 735 997 799		
DIEZ Y SIETE MIL		
774 577 029 471 677 782 334 678 193		
873 485 641 016 380 535 062 423 103		
DIEZ Y OCHO MIL		
571 745 901 368 417 565 250 999 135		
424 685 955 244 227 997 800 126 314		
DIEZ Y NUEVE MIL		
669 216 746 575 994 619 612 969 739		
687 771 385 870 145 656 101 135 638		
VEINTE MIL		
199 016 304 793 994 533 633 395 521		
350 457 927 985 372 457 625 401 429		
VEINTIUN MIL		
219 487 339 284 140 314 837 756 337		
659 896 491 665 624 926 996 642 785		
VEINTIDOS MIL		
709 434 433 014 179 022 787 036 694		
704 897 888 591 875 316 221 144 607		
VEINTITRES MIL		
417 179 360 608 804 171 955 908 242		
534 826 709 996 526 870 724 213 077		
VEINTICUATRO MIL		
934 404 829 890 514 385 017 123 482		
073 768 667 789 448 946 376 248 610		
VEINTICINCO MIL		
939 013 633 164 259 136 157 539 644		
531 070 379 786 625 473 522 374 392		
VEINTISEIS MIL		
031 906 351 152 993 612 408 417 787		
549 415 273 145 327 9244 490 234 651		
VEINTISIETE MIL		
025 057 194 012 724 036 916 781 374		
606 645 555 365 714 199 229 638 973		

VEINTIOCHO MIL		
900 397 640 600 968 787 682 185 569		
622 081 118 026 224 421 528 680 780		
VEINTINUEVE MIL		
864 703 340 601 093 290 956 214 545		
012 225 320 276 906 450 994 320 276		
TREINTA MIL		
352 030 801 190 864 470 355 567 839		
312 118 649 338 858 571 448 423 942		
TREINTA Y UN MIL		
754 337 087 756 433 497 356 589 303		
361 181 577 762 636 196 613 542 254		
TREINTA Y DOS MIL		
125 189 391 606 794 062 861 403 695		
347 501 144 267 984 254 396 921 210		
TREINTA Y TRES MIL		
744 001 843 569 238 267 340 564 192		
330 109 613 770 742 519 171 5591 194		
TREINTA Y CUARO MIL		
762 238 488 129 119 239 579 296 844		
495 467 375 056 213 936 791 709 945		
TREINTA Y CINCO MIL		
564 028 211 363 914 034 228 797 909		
457 682 733 546 709 858 404 017 030		
TREINTA Y SEIS MIL		
666 442 028 220 887 409 877 257 912		
072 095 201 509 030 988 853 738 387		
TREINTA Y SIETE MIL		
72 0909 809 869 654 225 016 079 146		
725 274 610 773 103 682 138 926 402		
TREINTA Y OCHO MIL		
432 572 946 975 593 860 568 358 753		
185 336 428 856 791 237 628 467 964		
TREINTA Y NUEVE MIL		
587 042 956 590 443 692 558 005 649		
366 848 970 505 525 011 118 622 329		
CUARENTA MIL		
551 373 540 612 537 347 198 415 149		
987 214 54 2933 515 971 524 286 756		
CUARENTA Y UN MIL		
928 913 676 874 056 171 104 454 340		
285 302 111 660 959 559 416 241 837		

Provincias

El viaje de instrucción de los guardias marinas

SAN FERNANDO.—El día 4 emprendió el viaje al extranjero el «Juan Sebastián Elcano» para prácticas o instrucción de los guardiamarinas de esta Escuela naval. El viaje durará hasta el mes de mayo del año próximo.

El agregado naval italiano visita el arsenal

FERROL.—El agregado naval de la Embajada de Italia en España, Sr. Spallice visitó oficialmente el arsenal y astillero, acompañado del director-ingeniero de la Constructora Naval, elogiando la instalación de los servicios. Recorrió las gradas donde se construyen los grandes cruceros «Baleares» y «Canarias», cuyos planos examinó, dedicando calurosos elogios a los buques construidos en esta factoría.

Terminada la visita, el agregado naval fué obsequiado por la Constructora Naval con un banquete.

Los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I»

FERROL.—Los acorazados «Alfonso III» y «Jaime I» zarparán hoy para la Coruña, donde permanecerán hasta el 12 del próximo mes de agosto.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romaniños: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47. 1.

CARMEN PABON.—La primera casa en Joyería Relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, 29 y 31.—MÁLAGA.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Centro de Hijos de Madrid

Concurso de belleza

Ayer tarde, en el Centro de Hijos de Madrid, se celebró el concurso para elegir entre las 45 señoritas que se presentaron 11 reinas de belleza, una por cada distrito, y otra por Madrid.

El Jurado, presidido por la artista Conchita Constanza, y del que formaban parte individuos de la Junta directiva del Centro y varios periodistas, contempló detenidamente a las aspirantes a reinas de la belleza madrileña. No se ha dictado aún el fallo.

La proclamación de las reinas se hará el sábado, día 9, en la verbena que se celebrará en el Retiro, y entre las 11 elegidas se designará por votación del público la reina de la belleza de Madrid.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,259; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, 101,50; A, 101,80.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 879,50.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, 100,20.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90,50.

ACCIONES

Banco de España, 582; Banco Hipotecario, 437,50; Banco Central, 127; Banco Español de Crédito, 435; Hispano Americano, 245; Popular Previsores, 111; Electra A, 155; ídem B, 154; Hidroeléctrica Española, 223; Chade, 658; Mengemor, 248,50; Sevillana, 153; Eléctrica Madrileña, 157; Alberche, ordinarias, 104; Telefónica, preferentes, 108; ídem ordinarias, 124; Felgueras, 94; Los Guindos, 116; Petróleos, 9 127; Tabacos, 224; Fénix Español, 460; Alicante, 511; Metropolitano, 179; Nortes, fin corriente, 541; Azucareras, ordinarias, 72,25; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1.023; fin corriente, 1.023; Española de Petróleos, 49.

OBLIGACIONES

Hidroeléctrica 5 por 100, A, 91,50; Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 106; Fábrica de Mieres, 96,50; Ponferrada, 91,75; Naval 6 por 100, 101,50; Bonos Naval, 1929, 99,25; ídem 1923, primera y segunda, 99,25; Transatlántica 1922, 101; Norte, segunda, 71,10; Asturias, primera, 71; Canfranc, 84,85; Nortes 6 por 100, 104,50; Valencianas, 101,75; Arizas: Serie C, 77; G, 103,10; I, 103,25; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Azucareras bonos preferentes, 96,25; Peñarroya, 101,75.

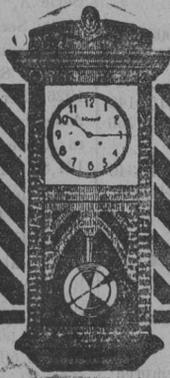
ESPECTACULOS

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Alfilerazos y La voz humana.

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO



CARLOS COPPEL

FABRICA DE OJOS

Todo el que acompaña certificado de guerra

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral 27 MADRID



RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 1 0 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carné en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHERO.—BRONCHY CAUCHO

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907 La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.—Telé 13.853 —MADRID—

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"

DONOSO CORPES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Banco Pastor

FUNDADO EN 1929

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLED, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBIA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

Anunciese en Ejército y Armada

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desee suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)